

2021

# PLAN DE AUTOEVALUACION

*Centro de Salud Chiple*



AREA DE GESTION DE LA CALIDAD CS CHIPLE 2021  
MICROEPO CHIPLE

## **A.- INTRODUCCIÓN**

El Sistema de Gestión de la Calidad, plantea impulsar procesos de mejora de la calidad en los establecimientos de salud del sector; en este sentido el Ministerio de Salud a través de la Norma Técnica N° 050-MINSA/DGSP-V02 Acreditación de Establecimientos de salud y Servicios Médicos de Apoyo han definido un conjunto de estándares que serán medidos a través de indicadores trazadores. En este marco, se han desarrollado metodologías y herramientas, útiles para establecimientos del Primer Nivel de Atención, que les permitirán realizar procesos periódicos de autoevaluación, conducentes a poner en marcha procesos de mejora de la calidad orientados a alcanzar los estándares de calidad planteados, que tienen como propósito impactar en la satisfacción de las necesidades y expectativas de la población.

La autoevaluación es un proceso de evaluación periódica que tiene el propósito de promover acciones de mejoramiento continuo de la calidad de atención y el desarrollo armónico de los servicios de un establecimiento de salud, según su nivel de complejidad; y que está basada en los recursos y capacidades del prestador de salud para brindar prestaciones de calidad en base a estándares nacionales previamente definidos.

Habiéndose dado los lineamientos técnicos operativos para la implementación de la Norma Técnica a nivel Regional, la Micro-Red Chiple, realizarán la Autoevaluación en todos los Establecimientos de nuestra jurisdicción.

## **B.- Justificación**

La calidad en la prestación de salud es el resultado de los esfuerzos e intervenciones desplegadas, basado en la seguridad y trato humano para todos y cada uno de los usuarios, es por eso que el MINSA desarrolla e impulsa la autoevaluación de Establecimientos de Salud con la finalidad realizar la evaluación de desempeño institucional.

El presente plan se desarrolla con la finalidad de conocer la realidad de nuestros Establecimientos de salud y poder implementar acciones de mejora continua para mejorar la calidad de atención al usuario, garantizando un entorno seguro con un enfoque humano y social.

## C.-OBJETIVOS

### OBJETIVO GENERAL

Contribuir a garantizar a los usuarios y al sistema de salud que los establecimientos, según su nivel de complejidad, cuentan con capacidades para brindar prestaciones de calidad sobre la base del cumplimiento de estándares nacionales previamente definidos.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar el papel que juega la institución de salud en la satisfacción de las necesidades y demandas del usuario en la atención de salud de la población mediante la identificación de los problemas de calidad del servicio.
- Aplicación de la ficha de autoevaluación en todos los establecimientos de salud de la jurisdicción de la Micro Red Chiple.
- Promover una cultura de calidad en todos los Establecimientos de Salud de la jurisdicción de la Micro Red Chiple.

### D.- ALCANCE

Su aplicación será a todos los Establecimientos de la Micro red Chiple.

### E.- BASE LEGAL.

- LEY N° 26790, " Ley de Modernización de la Seguridad Social"
- Ley N° 26842, "Ley General de Salud"
- Ley N° 27657," Ley del Ministerio de Salud"
- Ley N° 27783, " Ley de Bases de la Descentralización"
- Ley N° 27806, "Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública"
- Ley N° 27813, "Ley del Sistema Nacional Coordinado y Descentralizado de salud"
- Ley N° 27867, " Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales"
- Ley N| 27972, " Ley Orgánica de Municipalidades"
- D.S. N° 023-2005-SA, que aprueba el "Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud".
- D.S. N° 013-2006-SA, que aprueba el "Reglamento de Establecimientos de Salud y de Servicios Médicos de Apoyo".
- Norma Técnica N° 050-MINSA/DGSP-V.02 Acreditación de Establecimientos de salud y Servicios Médicos de Apoyo y documentos técnicos afines. Volumen II

- R.M. N° 519-2006/MINSA, que aprueba el Documento Técnico "Sistema de Gestión de la Calidad en salud
- RM N° 270-2009/MINSA Volumen II Guía Técnica del Evaluador para la Acreditación de Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo.
- Directiva Administrativa N° 151-MINSA / DGSP-V.01 Volumen III .Directiva Administrativa que Regula la Organización y Funcionamiento de las Comisiones Sectoriales de Acreditación de Servicios de Salud.

#### **F.- METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN.**

La Acreditación es un mecanismo de gestión y evaluación de la calidad de los servicios de salud, y que va dirigida a comprobar si una entidad prestadora cumple con estándares superiores que brindan seguridad en la atención en salud y generan ciclos de mejoramiento continuo.

La Autoevaluación es la fase inicial obligatoria de evaluación del proceso de Acreditación, para la cual el Equipo Autoevaluador, previamente capacitado, hace uso del Listado de Estándares de Acreditación para Establecimientos de Salud según categoría; procediendo a realizar una evaluación interna, determinando el nivel de cumplimiento de estándares y criterios, identificando fortalezas y áreas susceptibles de mejoramiento.

Para el cumplimiento de este proceso se seguirán los siguientes pasos:

- a. Programación de la Autoevaluación en el Plan Operativo Institucional 2020
- b. Conformación del Equipo Autoevaluador.
- c. Elaboración y aprobación del Plan de Autoevaluación.
- d. Reunión de apertura y revisión de Listado de Estándares de Acreditación para la categoría correspondiente.
- e. Comunicación del Inicio de Autoevaluación.
- f. Ejecución del Plan de Autoevaluación: visita a las instalaciones del establecimiento y verificación del cumplimiento de estándares.
- g. Calificación de la evaluación.
- h. Reunión de cierre y revisión de resultados por el Equipo Autoevaluador.
- i. Elaboración del Informe Técnico de Autoevaluación.

**Técnicas de Evaluación:**

- Verificación/Revisión documentaria.
- Observación
- Entrevista.
- Muestreo
- Encuesta
- Auditoria

**Instrumentos para la Evaluación:**

- Listado de estándares de acreditación para FECS categoría I-1, I-2, I-3 y I-4
- Guía Técnica del Evaluador
- Formatos de evaluación: hoja de registro de datos y hoja de recomendaciones
- Aplicativo de Acreditación MINSA para el registro de resultados

**G.- CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA AUTOEVALUACIÓN A Y B (Anexo N° 1)**

Todos los Establecimientos de Salud de la Micro red Chipile serán Autoevaluados al primer trimestre del año en curso.

**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA AUTOEVALUACIÓN**

Actividades	Responsable	EE:SS	Fechas
AUTOEVALUACION	Lic. Mendoza Zavala Elvia Dra. Pesantes Castañeda Lisbeth	Casa Blanca	27-10-2021
AUTOEVALUACION	Tec. Enf. Tarrillo Cruz Luzdina Tec. Enf. Granados Matta Julio Yvan	Chumbiccate	17-10-2021
AUTOEVALUACION	Tec. Enf. Yajahuanca Santa Cruz Idalú Tec. Enf. Cabrera Oblitas Jose Salvador	El Molino	15-10-2021
AUTOEVALUACION	Lic. Enf. Ramos Cieza Oider	El Rollo	25-10-2021
AUTOEVALUACION	Tec. Enf. Gonzales Diaz Yeseca Mabel	Huabal	31-10-2021
AUTOEVALUACION	Tec. Enf. Llanos Lozada Wilfredo Nain	La Conga	08-11-2021
AUTOEVALUACION	Tec. Enf. Chilcón Ramos Wilto Onasis	Moshoqueque	19-10-2021
AUTOEVALUACION	Tec. Enf. Diaz Inga Nelly Tec. Enf. Toro Montenegro Mary Deyssi	Queramarca	02-11-2021
AUTOEVALUACION	Obs. Yabar Bardeles Nanci Delfina Tec. Enf. Avellaneda Tapia Zulema Dr. Alcántara Arroyo Lisseth	Santa Teresa de Queramarca	04-11-2021

AUTOEVALUACION	Lic. Enf. Avellaneda Bravo Marina Leyla Tec. Enf. Gonzales Quipe Elvia	Santos	21-10-2021
AUTOEVALUACION	Tec. Enf. Pedraza Toro Jaime Jorge Dr. Diaz Chavez Karen Ivonne	Sector el Campo	06-11-2021
AUTOEVALUACION	Tec. Enf. Santos Yajahuana Grimaldo	Techin	23-10-2021
AUTOEVALUACION	Tec, Enf. Pérez Diaz Percy	Santa Rosa	29-10-2021

Lider del Equipo de Evaluadores: Lic. Ps. Hilda Lucely Vásquez Gálvez

### CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA AUTOEVALUACIÓN

Responsable por Equipo	Macroprocesos	Equipos de evaluadores internos	Setiembre	Octubre	Responsables Evaluados
Lic. Mendoza Zavala Elvia Dra. Pesantes Castañeda Lisbeth	Gestionales, Prestacionales, Misionales y Apoyo	SI	Autoevaluación	Registro en el programa e informe.	Lic. Mendoza Zavala Elvia Dra. Pesantes Castañeda Lisbeth
Tec. Enf. Tarrillo Cruz Luzdina Tec. Enf. Granados Matta Julio Yvan	Gestionales, Prestacionales, Misionales y Apoyo	SI	Autoevaluación	Registro en el programa e informe.	Tec. Enf. Tarrillo Cruz Luzdina Tec. Enf. Granados Matta Julio Yvan
Tec. Enf. Yajahuana Santa Cruz Idalu Tec. Enf. Cabrera Oblitas Jose Salvador	Gestionales, Prestacionales, Misionales y Apoyo	SI	Autoevaluación	Registro en el programa e informe.	Tec. Enf. Yajahuana Santa Cruz Idalu Tec. Enf. Cabrera Oblitas Jose Salvador
Lic. Enf. Ramos Cieza Oider	Gestionales, Prestacionales, Misionales y Apoyo	SI	Autoevaluación	Registro en el programa e informe.	Lic. Enf. Ramos Cieza Oider
Tec. Enf. Gonzales Diaz Yeseca Mabel	Gestionales, Prestacionales, Misionales y Apoyo	SI	Autoevaluación	Registro en el programa e informe.	Tec. Enf. Gonzales Diaz Yeseca Mabel
Tec. Enf. Llanos Lozada Wilfredo Nain	Gestionales, Prestacionales, Misionales y Apoyo	SI	Autoevaluación	Registro en el programa e informe.	Tec. Enf. Llanos Lozada Wilfredo Nain
Tec. Enf. Chilcón Ramos Wilto Onasis	Gestionales, Prestacionales, Misionales y Apoyo	SI	Autoevaluación	Registro en el programa e informe.	Tec. Enf. Chilcón Ramos Wilto Onasis
Tec. Enf. Diaz Inga Nelly Tec. Enf. Toro Montenegro Mary Deysi	Gestionales, Prestacionales, Misionales y Apoyo	SI	Autoevaluación	Registro en el programa e informe.	Tec. Enf. Diaz Inga Nelly Tec. Enf. Toro Montenegro Mary Deysi
Obs. Yabar Bardales Nanci Delfina Tec. Enf. Avellaneda Tapia Zulema Dr. Alcántara Arroyo Lisbeth	Gestionales, Prestacionales, Misionales y Apoyo	SI	Autoevaluación	Registro en el programa e informe.	Obs. Yabar Bardales Nanci Delfina Tec. Enf. Avellaneda Tapia Zulema Dr. Alcántara Arroyo Lisbeth

Lic. Enf. Avellaneda Bravo Marina Leyla Tec. Enf. Gonzales Quipe Elvia	Gestionales, Prestacionales y Apoyo Misionales y Apoyo	SI	Autoevaluación	Registro en el programa e informe.	Lic. Enf. Avellaneda Bravo Marina Leyla Tec. Enf. Gonzales Quipe Elvia
Tec. Enf. Pedraza Toro Jaime Jorge Dr. Diaz Chavez Karen Ivonne	Gestionales, Prestacionales, Misionales y Apoyo	SI	Autoevaluación	Registro en el programa e informe.	Tec. Enf. Pedraza Toro Jaime Jorge Dr. Diaz Chavez Karen Ivonne
Tec. Enf. Santos Yalahuanca Grimaldo	Gestionales, Prestacionales, Misionales y Apoyo	SI	Autoevaluación	Registro en el programa e informe.	Tec. Enf. Santos Yalahuanca Grimaldo
Tec, Enf. Pérez Diaz Percy	Gestionales, Prestacionales, Misionales y Apoyo	SI	Autoevaluación	Registro en el programa e informe.	Tec, Enf. Pérez Diaz Percy

Lider del Equipo de Evaluadores: Lic. Ps. Hilda Lucely Vásquez Gálvez

### H.- EQUIPO DE EVALUACIÓN.

#### EQUIPO DE EVALUADORES MICRO RED CHIPLÉ

- C.D. Yesenia Atalaya Lorenzo
- C.D. Benjamín Castro Vásquez
- Obs. Katherine Leonor Rojas Sanchez
- Lic. Ps. Hilda Lucely Vásquez Gálvez



GOBIERNO REGIONAL CALAMARCA  
D.S.R.S. - CULTIVO CALAMARCA  
Y. Vásquez  
Yesenia Atalaya Lorenzo  
CIRUJANO DENTISTA  
COP. 21924 - C.S. CHIPLÉ



Benjamín E. Castro Vásquez  
CIRUJANO DENTISTA  
COP. 42029



H. Lucely Vásquez Gálvez  
PSICÓLOGA  
C.Ps.P. 27958